



PLAZA S.A.

HECHOS RELEVANTES

- En sesión de Directorio de la Sociedad, celebrada con fecha 27 de marzo de 2019, se acordó lo siguiente:
 1. Convocar a junta ordinaria de accionistas de la Sociedad (en adelante, la “Junta Ordinaria”) para el día 17 de abril de 2019, a las 10:00 horas, en la Sala Claudio Arrau del Teatro Municipal de Santiago, ubicado en Agustinas 794, comuna y ciudad de Santiago, a la que corresponderá conocer de todos los asuntos de su competencia conforme a la ley, incluyendo los siguientes:
 - i. Pronunciamiento sobre la memoria, el balance general, y el estado de resultados consolidado y auditado correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.
 - ii. Pronunciamiento sobre el dictamen de auditores externos correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.
 - iii. Pago de dividendos y distribución de las utilidades del ejercicio 2018.
 - iv. Política de dividendos para el ejercicio 2019.
 - v. Elección del Directorio.
 - vi. Determinación de la remuneración de los directores.
 - vii. Designación de empresa de auditoria externa para el ejercicio 2019.
 - viii. Designación de clasificadoras de riesgo para el ejercicio 2019.
 - ix. Designación del diario donde se efectuarán las publicaciones de la Sociedad.
 - x. Cuenta de las operaciones con partes relacionadas a las que se refiere el artículo 147 de la Ley N°18.046, celebradas durante 2018.
 - xi. Cuenta de la gestión del Comité de Directores durante el ejercicio 2018.
 - xii. Determinación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores.
 - xiii. Determinación del presupuesto de gastos del Comité de Directores.



2. Proponer a la Junta Ordinaria el pago de un dividendo definitivo y final con cargo a las utilidades líquidas distribuibles del ejercicio 2018 (en adelante, las “Utilidades 2018”) de \$18 por acción, el que sumado al dividendo provisorio de \$6 por acción aprobado por el Directorio con fecha 19 de diciembre de 2018 y pagado el día 17 de enero de 2019, da un total de \$24 por acción con cargo a las Utilidades 2018; y, que el dividendo propuesto se pague el día 30 de abril de 2019 a los accionistas inscritos en el registro de accionistas al 24 de abril del presente año, en calle Huérfanos 770, piso 22, comuna de Santiago, y también a través de las diversas modalidades de pago habituales, que incluyen: depósitos bancarios, despachos certificados y retiro directo en sucursales del Banco de Crédito Inversiones, BCI.
- Con fecha 17 de abril de 2019 se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de Plaza S.A. en la que se adoptaron por la unanimidad de los accionistas, entre otros, los siguientes acuerdos:
 - a) Aprobar la Memoria, el Balance y el Estado de Resultados del Ejercicio 2018, así como el informe emitido por los auditores externos de la Sociedad.
 - b) Distribuir como dividendo definitivo a los accionistas con cargo a la utilidad del ejercicio 2018, la cantidad de \$35.280.000.000, correspondiendo en consecuencia a los accionistas un dividendo de \$18 por acción, que se pagará el día 30 de abril de 2019 a los accionistas titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas al día 24 de abril de 2019. Al efecto, se acompaña a la presente, Formulario N°1 de la Circular 660 de la Comisión para el Mercado Financiero. La publicación del aviso correspondiente se efectuará el día 22 de abril de 2019, en el diario electrónico www.latercera.com.
 - c) Mantener la política de dividendos consistente en distribuir durante el curso de cada ejercicio a lo menos el 40% de las utilidades líquidas distribuibles de cada ejercicio, en la medida que la situación de los negocios sociales así lo permita y teniendo en consideración los proyectos y planes de desarrollo de la Sociedad.
 - d) Designar como directores de la sociedad para el período estatutario a las siguientes personas: Sergio Cardone Solari, Carlo Solari Donaggio, Paul Fürst Gwinner, Alejandro Puentes Bruno, Pablo Eyzaguirre Court, Tomás Müller Benoit, José Pablo Arellano Marín, Juan Pablo Montero Schepeler y a doña Claudia Manuela Sánchez Muñoz, esta última en calidad de directora independiente.
 - e) Designar como auditores externos a la firma EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA.
 - f) Designar como Clasificadores de Riesgo a las empresas Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada y Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada.



g) Aprobar que los avisos de citación a futuras Juntas de Accionistas se publiquen en el diario electrónico La Tercera On line (<http://www.latercera.com>).